

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 122-2019-DFIEE.- Bellavista, 30 de abril de 2019.- EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.**

Visto, el **Proveído N° 1287-2019-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, remitido a la Secretaría Académica el 29 de abril de 2019, en el que se adjunta el **Oficio N° 042-2019-CGT de la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE**, recepcionado en Mesa de Partes de la FIEE el 29 de abril de 2019, en el que se remite las propuestas de ternas de docentes para designar el Jurado Evaluador del **XLVIII Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Eléctrica**, indicando que todos los docentes propuestos cuentan con la respectiva constancia de habilidad profesional.

**CONSIDERANDO:**

Que, el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la UNAC, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 082-2011-CU, de fecha 29 de abril del 2011, y sus modificatorias, en su Art. 22° señala que ningún profesor participa nuevamente como miembro del jurado evaluador ni como docente responsable del dictado de asignaturas, como mínimo en los exámenes de los dos siguientes ciclos de actualización programados. Asimismo, en su Art. 73° indica que la comisión de grados y títulos remite al decano y supervisor de la facultad la propuesta de jurado, conformada por tres profesores ordinarios o contratados a TC o DE de la universidad, por cada asignatura.

Que, la Directiva N° 003-2014-R "Titulación Profesional por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional, en la Universidad Nacional del Callao", aprobada con Resolución Rectoral N° 194-2014-R, de fecha 28 de febrero del 2014, en sus numerales 30° y 34° son concordantes con lo normado en los artículos citados anteriormente.

Que, con **Proveído N° 1287-2019-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, remitido a la Secretaría Académica el 29 de abril de 2019, en el que se adjunta el **Oficio N° 042-2019-CGT de la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE**, recepcionado en Mesa de Partes de la FIEE el 29 de abril de 2019, en el que se remite las propuestas de ternas de docentes para designar el Jurado Evaluador del **XLVIII Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Eléctrica**, indicando que todos los docentes propuestos cuentan con la respectiva constancia de habilidad profesional.

Que, habiéndose citado a Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad para el día 30 de abril de 2019, teniendo como único punto de agenda "**Sorteo de miembros para elección del Jurado Evaluador del XLVIII Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Eléctrica - CAPIE**" y no contando con el Quórum reglamentario para llevarse a cabo la mencionada sesión, se debe realizar el sorteo y designación del Jurado Evaluador de acuerdo a la Directiva respectiva.

Que, según la terna propuesta por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE, para las **Asignaturas Complementarias** de **Estudio de Impacto Ambiental**, salieron sorteados el Mg. Walter Raúl Calderón Cruz (Titular) y el Mg. Pedro Antonio Sánchez Huapaya (Suplente); **Automatización en el Control de Máquinas Eléctricas**, salieron sorteados la Mg. Pedro Antonio Sánchez Huapaya (Titular) y el Ing. Roberto Enrique Solís Farfán (Suplente). Asimismo, para las **Asignaturas Básicas** de **Estructura y Regulación del Mercado Eléctrico Peruano** salieron sorteados Ing. Fredy Adán Castro Salazar (Titular) y el Mg. Jessica Rosario Meza Zamata (Suplente); **Auditoría Energética** salieron sorteados el Mg. Jessica Rosario Meza Zamata (Titular) y el Ing. Jesús Vicente Vara Sánchez (Suplente). Asimismo, se estableció que el Jurado Evaluador se instalará a las 12:00 horas.

Estando a lo acordado y, en uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 189.3° y 189.22° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

**RESUELVE:**

1. **DESIGNAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, el Jurado Evaluador del Examen Escrito para titulación de Bachilleres de Ingeniería Eléctrica del **XLVIII Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Eléctrica**, que estará conformado por los siguientes docentes:

**ASIGNATURAS COMPLEMENTARIAS**

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

Mg. Ing. WALTER RAÚL CALDERÓN CRUZ	TITULAR
Mg. Ing. PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ HUAPAYA	SUPLENTE

**AUTOMATIZACIÓN EN EL CONTROL DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS**

Mg. PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ HUAPAYA	TITULAR
Ing. ROBERTO ENRIQUE SOLÍS FARFÁN	SUPLENTE

**ASIGNATURAS BÁSICAS**

**ESTRUCTURA Y REGULACIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO PERUANO**

Ing. FREDY ADÁN CASTRO SALAZAR	TITULAR
Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA	SUPLENTE

**AUDITORÍA ENERGÉTICA**

Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA	TITULAR
Ing. JESÚS VICENTE VARA SÁNCHEZ	SUPLENTE

**VEEDOR DE LA COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS**

Dr. Ing. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ

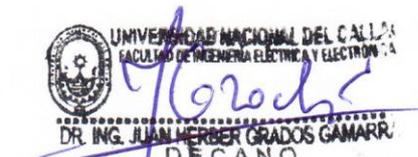
2. **ESTABLECER**, que el Jurado Evaluador se instalará a las 12:00 horas del presente.
3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rector, Unidades Académicas correspondientes, e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/LECM/sym

RD1222019

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRONICA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
  
ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ  
SECRETARIO ACADÉMICO

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRONICA  
  
DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARRAL  
DECANO